

Malagueño, 18 de noviembre de 2025

A LA PRESIDENTE DEL H.C.D.
SRA. MARIANA BORTOLI
S / D

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. y por su digno intermedio a los demás miembros de ese Honorable Cuerpo, a los fines de elevar adjunto a la presente **Proyecto de Resolución por la cual se distingue a Ignacio Facello como Joven Destacado de la Ciudad de Malagueño en el rubro Ciencia**, para su tratamiento y aprobación.

Asimismo, solicitamos a Ud. tenga a bien autorizar la inclusión del mencionado proyecto en el Orden del Día de la sesión del día 18 de noviembre del corriente, en uso de las facultades conferidas por el Artículo 83, inciso 2, del Reglamento Interno del Honorable Concejo Deliberante. Fundamentamos dicha solicitud en la imposibilidad material de quienes suscriben de realizar la presentación dentro del plazo mínimo de 48 horas, debido a cuestiones particulares que impidieron su remisión en tiempo y forma.

Sin más, aprovechamos la oportunidad para saludarla con la mayor de las consideraciones.

VIVIANA MONTIRONI
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO

MARIA ROSA PACTAT
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO

LUCAS OSCAR BETTIOL
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO

Proyecto de Resolución

Distingue a Ignacio Facello como Joven Destacado de la Ciudad de Malagueño en el rubro Ciencia.

VISTO

La Ordenanza N° 2321/2024 que establece un régimen de reconocimientos y distinciones institucionales por parte del Honorable Concejo Deliberante de Malagueño, y

CONSIDERANDO

Que mediante la mencionada ordenanza se ha creado un marco formal para distinguir a vecinos que, por su trayectoria, dedicación y logros en distintos ámbitos, representan un ejemplo para la comunidad;

Que el artículo 9° de dicha norma habilita expresamente a este cuerpo legislativo a distinguir a jóvenes destacados en los rubros Cultura, Ciencia, Deporte, Derechos, Educación, Ambiente, Labor Comunitaria y Política, siempre que residan en la ciudad de Malagueño y hayan demostrado méritos suficientes para tal reconocimiento;

Que el joven Ignacio Facello, vecino de la Ciudad de Malagueño, integra el equipo cordobés “Los Carpinchos”, conformado por estudiantes de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF - UNC), seleccionado como único equipo argentino que representará al país en la competencia internacional de supercomputación IndySCC 2025, a desarrollarse en el marco de la conferencia mundial Supercomputing (SC) entre los días 17 y 19 de noviembre en los Estados Unidos;

Que dicha competencia es uno de los eventos más prestigiosos del mundo en materia de computación de alto rendimiento, donde equipos de estudiantes de distintos países deben resolver desafíos reales de supercomputación, optimización de rendimiento y procesamiento científico, lo que implica un altísimo nivel de formación técnica, disciplina académica y trabajo colaborativo;

Que la Universidad Nacional de Córdoba, a través de la Secretaría de Ciencia y Tecnología y del CCAD – UNC Supercómputo, ha destacado públicamente este logro, resaltando la excelencia del equipo y la importancia de que estudiantes de nuestra provincia representen al país en un certamen internacional de tal magnitud;

Que la Legislatura de la Provincia de Córdoba ha otorgado a “Los Carpinchos” un beneplácito por su participación, poniendo en valor el mérito académico, el esfuerzo y la formación científica de sus integrantes;

Que el joven Ignacio Facello, en declaraciones periodísticas, ha manifestado su emoción y compromiso ante el desafío, destacando la oportunidad de aplicar conocimientos avanzados en un entorno competitivo global, demostrando así no solo capacidad técnica sino también vocación de aprendizaje y superación personal;

Que su participación en esta competencia internacional constituye un motivo de orgullo para la ciudad de Malagueño, en tanto visibiliza el talento local, promueve el interés por la ciencia y la tecnología entre los jóvenes, y demuestra que desde nuestra comunidad es posible alcanzar espacios de reconocimiento académico a nivel mundial;

Que reconocerlo como Joven Destacado no solo implica valorar sus logros individuales, sino también poner en valor el camino del esfuerzo, la formación, la disciplina y el mérito como senderos posibles y necesarios para alcanzar metas altas y dignas;

Por todo ello,

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE MALAGUEÑO,
RESUELVE

RESOLUCIÓN N°/...

ARTICULO 1°: Distinguir como Joven Destacado de la Ciudad de Malagueño, en el rubro Ciencia, al joven Ignacio Facello, DNI ##.###.093, por su participación en la quinta edición del IndySCC, una competencia internacional de computación de alto rendimiento desarrollada en el marco de la conferencia global Supercomputing (SC), integrando el equipo “Los Carpinchos”, único representante de la República Argentina en dicha instancia, conforme a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ordenanza N° 2321/2024.

ARTICULO 2°: Entregar copia de la presente, con sus fundamentos, al joven distinguido.

ARTICULO 3°: De forma.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE MALAGUEÑO A LOS ... DIAS DEL MES
DE DE 2025.**

DATOS

- **Nombre y apellido:** Ignacio Facello
- **Numero de documento:** DNI ##.###.093
- **Edad:** 23 años
- **Domicilio:** #####, Malagueño.
- **Estudios:** Actualmente cursando 5to año de Licenciatura en Ciencias de la Computación en la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FaMAF)